SEMANAL LIBERTARIO

ACOGIDO A LA FRANQUICIA Y REGISTRADO EN CORREOS, COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

AÑO XIII | DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA A DOMINGO MIR. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 1316 | NUM. 554

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA DRAGONES 31 Y 33, | HABANA, JUEVES 21 DE MAYO DE 1914 | UN AÑO: ISLA, $1.50. EXTRANJERO, $2.00. NUMERO SUELTO 3 CENTAVOS. PAQUETE DE 25 EJEMPLARES, 50 CENTAVOS.

EL CONGRESO NACIONAL DE OBREROS

Se trata de celebrar, para el mes de Agosto, un Congreso Nacional de Obreros.

Parece natural que, tratándose de un Congreso de Obreros, fueran precisamente obreros los iniciadores y organizadores, y mejor aún, alguna entidad obrera. Pero en ese proyectado Congreso, las cosas han pasado de otro modo.

Existe en la Habana una «Asociación Cubana para la Protección legal del Trabajo», que no es precisamente una Asociación Obrera. Del seno de esa Asociación se formó una Comisión, presidida por el Presidente del Gremio de Estivadores de la Habana, y teniendo por abogado consultor al señor Carrera Justiz, presidente de la Comisión de Asuntos Sociales.

Por el hilo se saca el ovillo, y por los antecedentes citados se puede colegir lo que será el proyectado Congreso. Pero no adelantemos las deducciones; sigamos analizando la gestación de ese feto que se llama Congreso Nacional de Obreros.

Parece lógico, parece natural, parece *necesario* que las Sociedades y demás instituciones obreras que quieran tener su representación directa en un Congreso Obrero, costeen a sus representantes los gastos. Pues bien, en el proyectado Congreso no habrá necesidad de eso, las organizaciones obreras no tendrán necesidad de gastar un centavo, porque el Ayuntamiento de la Habana ha tomado el trascendental, el generoso, el magnánimo acuerdo de declarar «huéspedes de honor de la capital de la República», a los 500 delegados (ya se sabe, al parecer, de antemano el número) que procedentes de todos los ámbitos de la nación concurrirán al grrran Congreso. Y como tales huéspedes de honor, se les pagará el pasaje de ida y vuelta y gastos de hotel, se les paseará en automóvil, se les agasajará con un suntuoso banquete . . . y se les obsequiará con caramelos, para que se den gusto chupando.

Realmente, es de admirar la esplendidez de nuestro Ayuntamiento y la previsión de los organizadores del grrran Congreso Nacional de Obreros.

No, no adelantemos todavía las deducciones. Continuemos exponiendo.

¿Cuál será el objeto del Congreso? ¿Tratar de la protección del trabajo, de robustecer la organización obrera, fundada en la verdadera solidaridad de clase, de afirmar el derecho del trabajador al patrimonio universal, de proclamar una vez más el principio de la Internacional de que «la emancipación de los trabajadores solo puede ser obra de los trabajadores mismos»?

Nada de eso. El objetivo es más positivo, para los que aspiran a dirigir el rebaño obrero.

Se trata, según declaración del Presidente de la «Asociación Cubana para la Protección Legal del Trabajo», de constituir «a plazo corto, una fuerza omnipotente para imponer, en bien de las instituciones y del país en general, forzosas normas de conducta que ennoblezcan la vida pública y abran, para todos, más amplios horizontes en la vida privada».

Esto en lo político. En el orden «económico, la creación de un poderoso Banco Nacional Obrero, que le dará a los trabajadores de Cuba una magnífica representación financiera; ¡qué felicidad! todos los trabajadores de Cuba convertidos en capitalistas); en el orden intelectual, prosperar convenientemente los trámites para constituir, en forma, una Universidad popular, cuyo primer exponente lo será la Bolsa del Trabajo, que inmediatamente quedará constituída en la Habana, también con tendencias educativas, gracias al noble y generoso acuerdo de nuestro Ayuntamiento y nuestro alcalde; y en cuanto al aspecto social» . . .

Bueno, en cuanto al aspecto social no hay nada que hacer, porque el Ayuntamiento paga todos los gastos. Nosotros creíamos encontrar en el aspecto social lo más interesante, pero por lo que se ve, para los organizadores del Congreso todos los asuntos sociales se reducen al pago del pasaje, hotel, automóvil y banquete final. ¡Ah! y los consabidos caramelos.

***

Creemos que ya podemos ahora hacer las deducciones.

La iniciativa del llamado Congreso Nacional de Obreros, no ha partido de una organización obrera, sino de una institución político-burguesa llamada «Asociación Cubana para la protección legal del Trabajo».

La Comisión organizadora no ha salido del seno de una organización obrera, y si bien está presidida por el presidente de un gremio obrero, está a la vez asesorada por el Presidente de la Comisión de Asuntos Sociales, y presunto aspirante a la Secretaría del *Trabajo*, por cuya creación *trabaja*.

El objeto principal del proyectado Congreso, es «constituir una fuerza omnipotente», con la cual apoyarse los aburguesados redentores del obrero cubano, para obtener prebendas burocráticas, en forma de la tan *reclamada* Secretaría del Trabajo, organismo admirable para encumbrar a unos y permitir a otros el plácido goce de un momio regular.

He ahí a lo que en definitiva se reducirá ese tan cacareado Congreso Nacional de Obreros, iniciado y organizado por políticos y costeado por el Ayuntamiento.

***

Ahondemos un poquito más en la cuestión, y puesto que es necesario, personalicemos.

El señor Carrera Justiz, Presidente de la Comisión de Asuntos Sociales y Abogado de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional de Obreros (¿Para qué diablos necesitará abogado esa Comisión?), el señor Carrera Justiz, repetimos, se ha propuesto sacrificarse por los obreros, poniendo a disposición de éstos sus grandes talentos. Primero trató de fundar un Partido católico obrero, y viendo que por ese lado no mordían el anzuelo, se dedicó a propagar la necesidad de que se creara la Secretaría del Trabajo, ofreciéndose desinteresadamente a ocupar el puesto de Secretario. Hizo campaña entre cierto elemento obrero que consideró propicio y hasta se propuso conquistar a los socialistas, consiguiendo al fin dividirlos al ofrecer el momio de la Comisión de Asuntos Sociales, Comisión creada por el Gobierno para contentar al doctor Carrera Justiz, como una anticipación a la tan ardientemente deseada Secretaría del Trabajo.

El señor Carrera Justiz es hombre de talento, que después de haberse dedicado a estudios de Administración Municipal, convencido al fin de que no le iban a llamar para Alcalde, pensó en emplear sus energías en bien de los obreros. Y tan bien ha sabido emplear sus energías, que ha logrado reunir a su alrededor, al olor de un momio seguro o probable, todo un enjambre de aspirantes a zángano.

La obra del Congreso Nacional de Obreros, responde sin duda a sus planes. Hay que justificar la labor infecunda de la Comisión de Asuntos Sociales, hay que *demostrar* la necesidad de crear la Secretaría del Trabajo, hay que tratar de «constituir una fuerza omnipotente» que dé prestigio, personalidad, y sirva de cómoda escalera para subir, encumbrarse, dominar . . .

La farsa político-obrero-burguesa está bien combinada, para impresionar a los inconscientes.

Se les ofrece un banco, una universidad, una bolsa del trabajo, se pagan los gastos del Congreso y se anuncia la creación de una Secretaría que hará su felicidad. Pedir más, sería una gollería.

"La Benéfica"

Hace tiempo que teníamos pensado decirles algo a esos señores que manejan la cosa de los gallegos y de otros que no lo son: queríamos decirles que jugaran limpio y que no usaran la mezquina venganza para con sus empleados que no por ser tales, creen condición precisa la humillad servil del esclavo ni la adulación degradante del *paria*, pues nosotros, aunque sin influencias indignas de caciquillos y de estúpidos venales, podemos hacer, sin embargo, que mermen considerablemente sus socios que son, al fin y a la postre, los que mantienen en la vagancia a toda una farándula de jefes, jefecillos y paniaguados. ¿Lo dudan? Somos muchos los que pagamos el $1.50 de *marras* y bastaría una pequeña campaña, para hacer que los ingresos se resintieran de ello.

Un buen hombre, cumplidor de su deber como el que más, fué relevado de su empleo,—el de sereno—que desempeñaba a satisfacción de todos, por el *grave delito* de no descubrirse al pasar un jefe,—sea por olvido, por distracción o lo que fuera, incluso el que no le diera la gana,—un jefe que no debe merecer más respeto y consideración que otro mortal cualquiera pero que, a los señores que manejan el *cotarro* del Centro Gallego se les antojó un desacato imperdonable.

¡*Brrravo*, por los señores *benéficos* de «La Benéfica», pues que saben tomar medidas *radicales* y caprichosas con la esperanza de que sus subalternos se les humillen como mansitos corderillos; pero aun quedan empleados dignos que sabrán dar una prueba de solidaridad, abandonando sus puestos, si las amenazas de deposición de empleados se llevan a cabo contra Manuel Ledo y otros muchos, cumplidores como él de su deber, nada más por haber demostrado su inconformidad al acto incorrecto e inhumano de dejar cesante a Gabriel Sabel, que es el aludido más arriba, y que por ser inútil para otra clase de trabajos, pues le falta el brazo derecho, cuyo motivo sería suficiente para poder tildar su deposición de una miserable venganza y un acto que desdice del buen nombre de una Sociedad que debiera tener más atenciones para con sus socios y subalternos y menos humos, menos caciquismo y menos política rastrera en los encopetados que manejan el *cotarro*.

Ya volveremos a insistir si los desafueros de los magnates nos obligan a ello, e igualmente lo haremos con el Centro Balear, que según se nos asegura se juega poco limpio también allí.

YO ACUSO.....

Ante el Augusto Tribunal formado por las conciencias de los hombres honrados del Mundo entero;

Ante los hombres que, por espíritu sano de investigación han querido encontrar un remedio en las Leyes naturales y escritas;

Ante las Organizaciones de Gobierno que conservan restos de honradez; y muy especialmente ante todos los hombres que, poseídos del Amor Universal, luchan por la igualdad social.

YO ACUSO y DESENMASCARO en estas líneas a la asquerosa ADMINISTRACIÓN AMERICANA; a la asquerosa RAFFIA constituída por los mal llamados ABOGADOS, JUECES y MAGISTRADOS que intervienen en todas las persecuciones judiciales, no con objeto de defender a la Sociedad ni buscar la regeneración de los agentes de crímenes que, muchas veces, no se han cometido, o lo han sido por otros diversos a los perseguidos.

YO ACUSO y DESENMASCARO a esos degenerados en figura de hombres que dedican su tiempo a estafar miserablemente el oro arrancado a las lágrimas de las atribuladas familias y conocidos, que de esa manera echan pitanza a la JAURÍA de perros rabiosos, que, cuando han exprimido todo el jugo, sacian sus nauseabundas fauces en la sangre de los inocentes sacrificados;

YO ACUSO y DESENMASCARO a la ADMINISTRACIÓN AMERICANA de venalidad, impudicia, mala fe y corrupción, basado en la persecución a mi hijo LEÓN CÁRDENAS MARTINEZ JR, quien a pesar de su inocencia, en estos momentos ha sido ya ajusticiado para baldón, infamia y remordimiento de sus verdugos que, a sabiendas, cometen el más horrible de los crímenes oficiales;

La historia no es larga, a pesar de la complicación urdida en ella:

Una mujer, educada dentro de corrompida sociedad, frecuentaba el trato de sus amigos los cawboys, y con ellos asistió en Zaragoza a una elección.

Al atardecer, Emma Brawn se retiró a su casa al tiempo en que lo hacen sus amigos, y al día siguiente, es encontrada en un camino muerta . . .

La ferocidad de los cawboys, que han visto en aquel hecho un crímen, trata de encontrar víctima en quien cebarse, y, la señala en un niño de diez y seis años que, como muchos otros, por curiosidad se acercó a ver a la muerta . . . La ferocidad de los linchadores, sus violencias y demás actos, obligan a aquel niño aterrorizado, a declararse culpable de un delito que se suponía cometido; más tarde esa ferocidad de los linchadores arroja a la familia de su hogar al desierto, robándole sus muebles y economías; y, poniendo de acuerdo, connivencia y odiosidad a los funcionarios que instruyen la causa, llevan éstos la brutal amenaza hasta dentro del calabozo del perseguido y lo obligan a firmar una declaración fabricada por los SAYONES . . .

Los rudimentos de DERECHO de la edad media, requieren como base de un procedimiento criminal: la comprobación del cuerpo del delito. Un cadáver no es la prueba de un delito si no se establece por peritos en una autopsia: que recibió heridas; conque armas las recibió y por último, que esas heridas le causaron la muerte. En el caso de la Brawn no hubo la autopsia, sino únicamente el dicho de UN MÉDICO, quien ante las autoridades declaró: primero, que la occisa tenía siete puñaladas y días después que eran dos . . . y sobre ese dicho, que carece de fe, que se manifiesta falso, se laboró por las arpías judiciales, la persecución contra un niño inocente.

La responsabilidad criminal, aún entre los cafres se establece por testigos. El crímen, si se hubiera cometido, hubiera tenido muchos testigos: todos los amigos de la Brawn que la acompañaban y los vecinos del lugar donde fué encontrado el cadáver, lugar que no es solitario sino concurrido por entrantes y salientes . . . y ningún testigo declaró sobre tal crímen. En cambio declaraciones de hombres honrados establecieron: la buena conducta de mi hijo; su ningún trato con la Brawn; su falta de interés en que dicha mujer viviera o no; que León durante el día de los acontecimientos permaneció trabajando honradamente en un establecimiento comercial y era físicamente imposible que poseyera el don de la ubicuidad y estuviera a un tiempo trabajando o durmiendo en medio de su familia y cometiendo en lugar distante el homicidio de una mujer de muchos amigos.

La Ley americana impide que se aplique la pena de muerte a un menor de diez y ocho años, y, quedó probado que León tenía diez y seis, con las actas del Registro Civil otorgadas por las autoridades mexicanas, que traen el sello de la autenticidad y la fe que merece el acto ejecutado en nombre de una Nación donde aún no se pierde el sentimiento de justicia para encenegarse en la más absurda y completa prostitución y mercantilismo, como ha sucedido en este País con las autoridades judiciales.

Y a pesar del decantado progreso de Estados Unidos; y a pesar del decantado respeto a sus Leyes; y a pesar de la máscara hipócrita de la religión con que encubren sus marranadas, después de haber recibido entre unos y otros, más de SEIS MIL QUINIENTOS DOLLARS que representan: mis sacrificios; la ayuda solidaria de los proletarios, mis hermanos; y la ayuda del Gobierno mexicano, por conducto de San Antonio, han llevado por medio de patrañas y enredos la causa, hasta coronar sus asquerosidades, con el sacrificio de un inocente . . .

Todos se han portado igual: Abogados, Jueces y Magistrados.

En la Corte de Pecos asquerosamente coartaron la defensa;

En la Corte de Austin, a pesar de la disención de unos Jueces, la mayoría sancionó la perpetración del crímen acordado en Pecos;

La Suprema Corte se rehusó a conocer de la revisión de la causa, por falta de formalidades;

Promovido amparo de garantías, el Juez Federal en San Antonio desechó el recurso con el pretexto de que carecía de competencia, y en lo personal mandó decir al Gobernador que tenía la convicción de que León era menor de diez y ocho años y que si se le ejecutaba, SE COMETERÍA UN CRÍMEN JUDICIAL.

Se apeló ante la Suprema Corte de Justicia en Washington y se agotaron gestiones ante el Presidente Wilson, su Secretario Bryan y Colquitt, quienes convencidos moralmente de la inocencia de mi hijo, entregaron friamente una víctima más, para satisfacer el sanguinario instinto de los linchadores, para satisfacer pasiones innobles o quizá con el fin de matar a un mexicano más aherrojado e indefenso ya que están palpando la imposibilidad que tienen para

hacerlo impunemente en un campo de batalla.

Tan patente, tan clara es la monstruosidad, que no necesito para aclararla más argumento que la relación que de ella acabo de hacer; réstame sí aclarar el cargo que formulo, de que se escudan los farsantes de este sistema burgués en la hipócrita máscara de la Religión.

Tanto mi hijo, como mi familia, desde que comenzó la persecución, hemos sido visitados por muchos mal llamados ministros de Dios, tanto católicos como protestantes, insistiendo torpemente en sus insinuaciones para conocer nuestra Religión, como si en ello estribara la inocencia de un hombre o si en su modo de pensar consistiera la prueba de su delincuencia.

El argumento siempre era éste: si ustedes son católicos, el clero hará presión sobre la autoridad para escapar a su hijo de la horca: si ustedes son protestantes, los protestantes harán la tarea . . . Y bien, en esto no ha habido piedad, ni caridad, ni amor al prójimo, ni filantropía, ni virtud alguna, sino sólo el trabajo egolatra de inteligencias agenas a todo sentimiento de nobleza y quienes, perdidas sus esperanzas de encontrar en nosotros hipocresía y fanatismo, estoy seguro de que, han cooperado con los puercos linchadores, salvajes blancos, en la cruel tarea de acabar con la vida de un inocente.

El Obispo de Baltimore, según noticias que tengo, reunió ocho mil dollars para comprar a la Justicia de su País, y cuando supo que no se trataba de un creyente católico, los destinó probablemente a la construcción de algún convento, donde seguir adelante su tarea de envilecedor de conciencias.

HERMANOS, CAMARADAS, HOMBRES HONRADOS DE TODOS LOS PAISES, os formulo este YO ACUSO, comprobado con todas las constancias acumuladas, de una farsa judaica, para que, conociendo todas las asquerosidades de este País, deis a cada quien lo que merece: AL INOCENTE SU VINDICACIÓN . . . y a los asesinos A CADA QUIEN LO QUE MERECE, a esos asesinos oficiales que aquí trafican en sus tribunales con las honras y con las vidas de los proletarios, el CASTIGO a que se hacen merecedores por sus iniquidades.

Espero, que tomeis en cuenta mi acusación y castigueis a los salvajes e hipócritas que en este País, lo mismo que en otros muchos, sangran al proletario para saciar sus instintos canibalescos y mantener una organización corrompida para ahogar las libertades, los derechos y las conciencias de los hombres honrados.

Heme aquí, en el lugar donde me lo indiqueis, listo para sostener mi acusación contra los culpables.

LEON CÁRDENAS Y MARTINEZ.

Waco, Tex., a 11 de mayo de 1914.

• • •

NOTA DE LA REDACCIÓN:

Se suplica la reproducción en toda la prensa honrada y la traducción al mayor número posible de idiomas, a fin de que sea conocido por todo el mundo el ignominioso crímen perpetrado al amparo de leyes odiosas y corrompidas contra un inocente niño, y que el estigma caiga sobre los jueces que lo sentenciaron.

¡.....!

¿Quién soy?

—Un anarquista. Uno que detesta de esta Sociedad donde millones de hombres, mujeres y niños están condenados a los más inícuos y atroces sufrimientos a causa del egoismo y del capricho de un puñado de bandidos y asesinos que se aprovechan de la división humana para guardar entre sus manos la suerte de todos.

¿Por qué soy anarquista?

—Soy anarquista porque me siento hombre, al sentirme hombre me siento por consiguiente con derecho a la vida, ¿me negais los medios? habeis hecho de mí un rebelde, un anarquista.

. . . Es cuestión de hambre, de frío, de fatiga y de la desesperación de esta multitud de desgraciados encerrados en un círculo de hierro por la condición abyecta en que se encuentran.

. . . Esta juventud desventurada y atormentada, porque paso, ha hecho de mí lo que soy actualmente: un anarquista cuyo corazón rebosa odio, odio que crece cada día a la sola vista de un niño harapiento, o a la de una iniquidad cometida contra un pobre diablo.

Sí, odio a esta Sociedad.

Desprecio a esa burguesía sin conciencia.

Desprecio a los Gobiernos, pues me siento libre y quien dice Gobierno, dice esclavitud en su forma más tiránica y degradante.

Desprecio a la morralla tonsurada, a esos cerdos levíticos que han obscurecido el cerebro humano con absurdos y patrañas.

¡Oh execrable trilogía!, te odio.

—¿Por qué no odiarla? ¿Por qué no despreciarla? ¿No es ella la causa de todos nuestros males?

Ella es la causa de que pobres criaturas se vean forzadas por el interés o la necesidad a comerciar con sus cuerpos.

De que hombres y mujeres en plena edad madura caigan en las calles muertos de hambre y de frío.

Ella la que educa a los pueblos en el odio mutuo, la que los obliga a degollarse mutuamente.

. . . Sí, es esta Sociedad corrompida y ya bamboleante, la causa de todo mal.

. . . Sois vosotros, gobernantes, sacerdotes y burgueses, los culpables de que la humanidad sufra.

. . . Por eso os desprecian, os odian.

¿De qué sois dignos sino de odio?

Sois malos. Sois la hidra execrable y sanguinaria . . .

¡Y exigís que los miserables sean buenos!

¡Quereis que soporten con resignación el hambre, que no sean rebeldes, que no sean anarquistas! ¡Les quereis negar hasta el derecho a la protesta!

. . . Matais de hambre, de frío a las huestes productoras y os causa extrañeza que os odien.

Aun os creis dignos de amor.

Aun quereis que vuestras víctimas, los hambrientos, sean buenos.

Quereis con vuestras mentidas y halagadoras frases, justificaros. Pero todo será en vano. Ya el proletariado sabe que vosotros sois los culpables de que él se encuentre reducido a la triste condición de esclavo.

Os odia.

No pretendais que sea bueno con vosotros.

No exijais de la víctima amor para sus verdugos.

¿Quién pretende que los miserables sean buenos?

¿Quién critica el frígido egoismo que se apodera de aquellos que llenos del horror, del hambre y la opresión, van contra el mundo, abierto su corazón, donde aullan y gimen todos los ecos siniestros de mil dramas?

Esos, para quienes la ventura no ha sido sino un miraje, y, como el presentimiento de un perfume . . .

. . . ¿Cómo quereis que en éllos germine la ternura?

Dejadles su Odio; es un Odio justo.

Cuando esas manos matan, no es el Odio, el que mata: es el Derecho.

Y, cuando ese Odio, vence, no es el Crímen que triunfa, es la Justicia que se corona.

AMADO OVIEDO.

Carta de Key West

Compañero Juan Tur. Salud.

Compañero: Aprovecho la oportunidad de estar más descansado de mi trabajo, para dirigirte la presente.

La huelga que sostenían los compañeros de la fábrica de E. H. Gato, después de cinco semanas de lucha se ha ganado en todas sus partes, pero especialmente el triunfo moral ha sido superior a todos, pues en esta ciudad, como en la de Tampa, he sabido apenas los trabajadores piden cualquier mejora, le es negada, por la confianza que tienen los burgueses en que los célebres *Comités de Ciudadanos* obligarán a los trabajadores a desistir de sus propósitos; en todas partes cuando hay huelga se usan distintos procedimientos, de los cuales siempre nos toca la peor de las partes.

Otro de los triunfos alcanzados es que hasta ahora no había tendencias de organización y con este triunfo la hay, y muy pronto, pues sólo han transcurrido cinco días de la terminación de la huelga, y ya han comenzado los mitines de organización, existiendo hoy los «Industriales del Mundo» y la «Internacional».

En fin, yo espero que surja algo bueno que nos beneficiará a todos, pues unidos podremos vencer en todos los casos, y se está preparando para proceder siempre dentro de nuestros derechos.

En otra seré más extenso.

Saluda a los camaradas y sabes que te quiere tu compañero,

F. SANTANA.

De la lucha de clases

VII

Es preciso que los trabajadores sacudan la inercia que los atrofia y sometan al crisol de la crítica razonada la presente organización social, para que así conozcan la necesidad de luchar por la reintegración de todos sus derechos; volviendo asqueados las espaldas a todos los charlatanes políticos, convencidos de que éstos sólo buscan en el pueblo la satisfacción de sus miras particulares, y además porque la política es el camino del poder, del gobierno, y sabido es que éste responde a la necesidad sentida por la burguesía de legalizar el robo de que nos hacen víctimas a los explotados.

Pero es necesario darnos cuenta que si perma necemos en estado de inercia, no sólo sufrimos todas las ignominias que cometan con nosotros los que dirigen la cosa pública, sino que nos hacemos cómplices de nuestro malestar y de todos los atropellos que la clase patronal-gubernativa haga con nosotros.

Nuestros derechos no pueden conquistarlos nadie más que nosotros mismos, porque a nadie más que a nosotros interesa.

Ya hemos dicho que los socialistas políticos desde que suben los escaños del poder se vuelven colaboradores de la burguesía, es decir, sostenedores de los odios nacionales, de la propiedad privada y del militarismo; pero para mejor reafirmar nuestras convicciones vamos a demostrarlo con algunos hechos de reconocida veracidad.

En una palabra, la política socialista es una política mil veces más rastrera y villana que la política burguesa, y si no veamos: En el Congreso Antimilitarista celebrado en Hull, en la sesión del 15 de Octubre de 1890, el socialista Liebknecht dijo: «Cualquier persona por entusiasta que sea por las ideas internacionales, no podrá por menos que confesar que nosotros también tenemos deberes que cumplir para con la nación».

El mismo Liebknecht, en un discurso en el Reichstag, el 16 de mayo de 1891, dijo: «Yo declaro que cuando se trata de defender la patria, todos los partidos han de estar unidos; se trata de defendernos contra el enemigo extranjero; ningún partido debe quedar atrás».

Volhnar en un discurso por él pronunciado en la Cámara Bávara el 21 de Agosto de 1912: «Si el mantener la paz parece cosa imposible, los demócratas socialistas sólo pensamos, que ante el peligro en que se halla la patria, sólo tenemos un deber: Acudir al socorro del país siendo sus mejores defensores».

Habla Jaurés: «Miremos el ejército—dice en un arranque de suprema elocuencia,—como el instrumento necesario de nuestras esperanzas y de nuestra fuerza. No reduzcamos nunca nuestros armamentos. *(Le Socieliste, Paris 31 de Enero 1904.*

Dejemos a Bebel que haga el resumen de lo dicho por las citadas lumbreras: «Si eso concierne a la conservación de la Alemania, nosotros lucharemos hasta el último momento por defender nuestra patria y nuestra tierra. Diariamente todos nosotros defenderemos la Alemania contra toda tentativa de aquellos que quieren arraucar un pedazo de terreno a este territorio». (1)

Ultimamente el mismo Bebel declaró: Que antes que socialista era alemán. En cuanto a lo dicho por Jaurés «no reduzcamos nunca nuestros armamentos», todo el mundo sabe que ha cumplido su misión, puesto que a todos consta que el socialista Briand a la cabeza del Gabinete de Francia y Millerand de ministro de Guerra y Marina los aumentaron, pesando este aumento en las ya maceradas espaldas del pueblo que todo lo produce.

En pleno gobierno del socialista Briand, la fiesta del 1º de Mayo en París, fiesta instituída en son de protesta contra el bárbaro crimen cometido por la burguesía norteamericana el año de 1883 con los mártires de Chicago, fué trocada en día de luto por las víctimas de la metralla disparada contra los manifestantes por la soldadesca asesina del gobierno de Briand.

El Gran movimiento huelguista de los ferroviarios franceses fué un fracaso debido a que Briand en plena huelga llamó a los reservistas al servicio de las armas y así el trabajo que los ferroviarios se negaban a hacer estando en huelga, tenían que hacerlo después cuando vestían el odioso uniforme del ejército. Estas mismas disposiciones sirvieron más tarde para hacer lo propio con los ferroviarios españoles a aquel tránsfuga de la política española que se llamó Canalejas. ¡Y todavía hay quien llora su muerte! sabiendo que era un tirano como todos los tiranos de la tierra, con la única diferencia de que todos los atropellos por él cometidos con el pueblo español estaban adornados con las flores de su jardín democrático.

Y es que la política no produce más frutos que la desorientación y degradación de los luchadores. Los ideales desaparecen ahogados por las ambiciones de mando y poderío que se apoderan de los jefes y directores erigidos, por medio de la autoridad, en los nuevos tiranos y dictadores.

Recordemos al gran revolucionario Bakounine que no esperaba nada de las cajas de resistencias, ni del sufragio universal, ni tampoco del socialismo político. Aquella encarnación pura del socialismo libertario, quería sinceramente que los trabajadores practicasen las doctrinas que Carlos Marx lanzó al mundo antes de traicionar su propia obra, es decir, antes de adoptar sus teorías y procedimientos autoritarios. La antigua Internacional declaró por boca de Marx: «La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos». Este es el único principio cierto y verdadero, al cual deben atenerse los trabajadores para la conquista de todos sus derechos.

JOSÉ VÁZQUEZ.

Habana.

Estados Unidos

Creía más capaces o autorizados en que los compañeros Palomero y Gallart se ocupasen de vez en cuando del movimiento social de los Estados Unidos y al verlos tan calladitos y esperar por sus crónicas no llegadas, tomo como otras veces mi «pluma de ganso» para decir algo de las *bienaventuranzas* del peligro yanqui.

Sigue la crisis tan espeluznante, calculándose en New York unos 300.000 «unemployed» sin trabajo. Oficialmente estiman las uniones de Filadelfia en unos 75,000 los sin ocupación allí y de 200,000 se hallan forzosamente pasando en Chicago; a lo largo de la costa del pacífico huelgan otros 75.000, convenciéndonos que una suma de cinco millones están parados sin explotador que los quiera arrendar.

Los capitalistas y los gobernantes siguen apretando la situación en detrimento de los hijos del trabajo. Los *trusts* de la carne y los embutidos continúan envenenando al pueblo con sus composiciones putrefactas e intoxicantes.

Las sufragistas celebran sus grandes manifestaciones; rara vez se desenfrenan en algo de rebelión, y cuando algo pueden hacer de rumor, es rompiendo algún vidrio de tal o cual escaparate. Hace unos días rompieron de unas pedradas el vidrio de una panadería y a la sazón un hambriento sin trabajo expropió un pan; se le detiene por esto y el juez Lummus, en Lynn, sentencia al *ladrón* de un pan a tres meses de arresto.

Viéndose la situación apurada del pueblo y ante el temor de algo que llame la ateneión de todos los tiranos, nos salió el señor Wilson con su misiva pacificadora, exponiendo la reducción del coste en el vivir, recomendando como teoría el que las gentes se adapten a una vida barata, comiendo queso como producto económico.

Según se comprende de esto, para este gran funcionario todos los pobres somos ratones, dejándonos cazar con queso.

El que sea gustoso que se deje pescar en la trampa atraído por el queso político.

De esta manera quieren revolucionar el problema de alto coste en el vivir de los productores.

Los mineros y demás del Colorado que, arma al brazo, se defendieron de sus exterminadores, no les puede tampoco pacificar las promesas ni los quesos de los burgueses y el gobierno. Pronto estas luchas se extenderán en todo el país, adoptando las ricas tácticas de los trabajadores industriales del mundo, única organización que glorificará los deseos de todos los que somos vendidos al triste salario.

Si los tunantes de la federación americana del trabajo no hubiesen obsevrado en sus principios y teorías la traición como lema, en contra de los trabajadores, este nuevo continente se hubiese ya reivindicado de la infame tutela hace algún tiempo, pero si enemigo es el capitalismo de los que estimamos el triunfo, tan retrógados y traidores son los leaders de tal federación con todas sus federaciones y estatutos.

A esta federación americana del trabajo es sólo a la que debemos el mal ambiente que se aspira aquí en «Yanquilibre . . . Son en el orden social los eternos traidores del obrero, con los que debemos luchar usando todo procedimiento, ya que tal federación es tan perjudicial como enemiga de los que aspiran al buen fin por la lucha decidida.

¿Y de la guerra? ¡Oh! ahorita nos llenan la patria del Tio Sam de veteranos guerreros; aun no han muerto los viejos veteranos subvencionados y se pagan también los jóvenes veteranos de la guerra de España, para a época seguida duplicar todo este cuerpo de *temerarios* patrioteros con el nombre también de veteranos de México.

Así pronto todos tendrán alguna pensión y los «despensionados», ¿cómo vivir?

Peor que mal; y a qué medios proceder?

Vengan grados de opresión tiránica la que se quiera o no, llegará al curso de enjendrar la rebelión o entregarse a la inanición completa.

Hay sobradas razones para creer que estos americanos inventaron la ley del Lynchamiento para asaltar individuos y la doctrina Monroe para asaltar naciones, como pretenden hacer con México, soñando con ese heroico poder patriótico llegar a terminar la lucha armada por la expropiación de tierra y libertad qué el pueblo praclama después de más de treinta años de opresión sufrida por los capitalistas extranjeros y mantenida por el asesino Díaz.

Tocando en lo humanitario ellos se las pintan, para ellos, todo súbdito extranjero, y más el latino, es considerado como violador de leyes.

El gobierno éste no viola—dicen—pero encarcela 5000 refugiados de México llegados a El Paso, Texas, diciendo no libertarlos hasta terminado el conflicto con México; pasado así, a estudio del Departamento de Guerra.

Temiendo en todo concepto, han manifestado que el libertar a los detenidos sería aumentar en número los enemigos los que se pondrían armados disparando contra esta nación.

Cuéntanse entre los 5,000, un número 1,200 mujeres y cincuenta niños.

El costo de los Estados Unidos en mantenerlos, es de veintiun contavos por cada prisionero, sin que dijesen lo que percibía cada madre que estuviera amamantando algún tierno ser.

Los oficiales de guerra sostienen que es más barato mantener estas gentes en prisión que dejarlos en libertad para tener que pelear con ellos.

Con toda esta cacareada libertad podremos gritar:

¡Viva el género hospitalario de una nación llena de rufianes!

ROGELIO HUERTA.

Boston, Mass.

Dios por el mundo

¿Quereis saber por donde anda Dios? El señor Camilo de la Torre, secretario del Juzgado Municipal de Caibarién puede decirles de una nueva Encarnación; pues el viernes santo del presente año apareció en casa de don Toribio y en un nido de una gallina, un huevo con una inscripción que decía: «Ay un Dios». Con esa falta de ortografía, pero no dejó de asombrar a media humanidad; pues el señor La Torre afirmaba que el huevo lo había puesto la gallina en esa forma y que por lo tanto había que creer en la existencia de Dios; pues ese era un ejemplo intachable para los no creyentes; por lo que el señor La Torre lo hizo publicar en algunos periódicos con una fotografía sacada por el señor Martín Otero y con el deseo del alma de los curas que están desesperados viendo como va decayendo la religión y como avanzan las ideas libertarias.

Mucho hubieran de pensar los curas o los iniciadores de la inscripción en el huevo de la famosa gallina de Caibarién grabando unas letras que no eran pintura sino que parecía ser natural del mismo huevo; pero como no toda la humanidad admite «forros» de esa clase, investigué y hallé la química que se necesita para ello y veo que puede hacerse poner a las gallinas huevos que digan: «No hay Dios».

¡Qué milagro se le ha aparecido en la casa al amigo La Torre! No faltaron personas quienes creyeran que de ese

---

(1) Discurso de Bebel en el Reichstag, 7 Marzo 1904.

huevo iría a salir un nuevo «Redentor de la Iglesia Católica».

¿Y no se dará cuenta algún día toda la humanidad que todas las cosas de los curas y esa gente que nos explota, son engañosas?

Mas sin embargo, me place haber descubierto ese milagro. ¡Que milagro! De esta vez se equivocaron los que querían hacer como cuando el descubrimiento de América, un cura que para acojer a la religión a los indios se valió de amenazarles con que apagaría el sol cuando se aproximaba un eclipse total.

Despierta pueblo, no creas que sois inferior a otros, ¿Por qué hemos de humillarnos ante quien nos oprime para vivir holgadamente sin respetarnos ni considerarnos para nada? A los plutócratas y a los opresores son a los que yo miro con desprecio, no me dejaré arrollar de ellos nunca y soy amante de la completa libertad.

Así es que no me asustan con huevos milagrosos, ni con amenazas con uniforme.

RAMÓN RAMOS.

Cabaiguán, Mayo 6 1914.

Carta de los Estados Unidos

Para mis amigos y compañeros que debían recibir carta mía y no la han recibido, sirva ésta de tal.

Compañeros y amigos. Salud.

Después de un corto viaje de tres días, ya me encuentro en New York, bajo un cielo nublado y una temperatura bastante fría.

En las prolongadas y anchas avenidas aun hay ciertos montones de nieve, que los rayos de febo no han podido derretir, por los pocos grados de calor que nos envía de sus lejanías en esta estación del año.

Pues amigos; aunque fué corta mi estancia en esta capital, pude ver, y no sin asombro, la miseria que por entre cortinajes y a través de muchos cristales se entrevé.

Allí, como en todas partes, a pesar de la gran fama que gozan los Estados Unidos de ser la nación más rica del mundo, no obstante esto por calles y muelles, lo mismo que en los parques y plazas, vi un sin número de hombres y mujeres que sus rostros, lo mismo que sus indumentarias marcaban claramente la miseria porque atraviesan, de los que luego pude enterarme que muchos de ellos hacía muchas horas que no atravesaban bocado, «por falta de medios», decían ellos, y yo digo, por falta de valor.

Y esto, amigos míos, sucede en New York; donde hay tantos almacenes repletos de comestibles.

Y esto se dice que es debido a la de México, o a la política de Wilson.

Bueno, séase por lo que sea, la cuestión es que en aquella capital, lo mismo que en todas las de los Estados Unidos, un ejército de hombres y mujeros merodean por fábricas y talleres en vano buscando quien les explote.

¿Qué es lo que pasa? ¿Dónde está la tan cacareada protección a la mujer y al niño que dicen haber en este país? No la veo por ningún lado. Lo que se ve son niños descalzos, famélicos, que sin compasión de nadie pasan muchas privaciones; mujeres desarropadas que por una triste peseta se prostituyen a cualquiera que las solicita para dejar sus inmundicias en aquellos cuerpos en estado de autómatas; hombres que sacan el sombrero a cualquier magnate para que les den dos centavos para echar su alcohol, y así olvidar sus hijos y compañeras. Desesperan de la vida.

Yo al ver aquello de New York, tan malo, tomé el tren para ésta de Akron; llegué aquí el día 12 del pasado mes, y como aquí había algunos compañeros, éstos luego me buscaron trabajo, y efectivamente fuí a trabajar, aunque por un pequeño sueldo, más como yo no estaba acostumbrado a hacer esta clase de trabajo, que por cierto era con un pico y una pala, pronto el negrero notó que yo no lo hacía con la rapidez de los demás, y sin más razones, ni más acá ni más allá, a los dos días me dijo que pasara por la oficina a recojer mi cuenta. Yo, como es natural, me fuí, no sin antes chocarle la mano, como se hace a los traidores.

Hoy gracias al aludido «forman», me encuentro sin trabajo después de transcurridos treinta y pico de días, pero estoy muy contento por esto que me sucede; lo único que siento es que algunos carneros que conmigo trabajaban, que también eran españoles, quedaron muy desagradecidos de mi porque me despedí en aquella forma.

Así, compañeros y amigos, todos los que esperabais que os diera buenas noticias de ésta, ya veis lo que aquí pasa. Aquí no hay tal de que se trabaja sólo ocho horas y se ganan dos pesos, mentira cien mil veces.

Las horas que aquí se trabajan son diez y once y sueldo $1.50 ó $1.75, esto agachando el lomo por la mañana y levantándolo por la noche, pues a las doce no dan más que media hora para almorzar.

De los que dicen que la vida está más barata que en esa, es verdad que sí, pero también aquí hay más necesidades. Total: cero, cero.

Quedais enterados y esperarme para Diciembre que vuelvo a esa, porque aquí el que no «pica la ingle», en cualquier tiempo está fastidiado.

Salud, pues, camaradas de Cuba.

Vuestro y de la causa,

JOSÉ NOVO.

Akron, Mayo 8 de 1914.

Uno más

Nuestros compañeros Caridad Muñiz y Armando Jénez, de Cárdenas, luchadores incansables por la anarquía que es la causa más justa y equitativa que puede concebir el género humano, han visto aumentado su hogar con un precioso niño que viene a participar de los sinsabores de la vida y a tomar parte en nuestras filas por la lucha de reivindicación y progreso.

Huelga decir que los cegadores de conciencias y castradores de energías no se darán el gusto de emborronar sus carcomidos libros ni remojar su tierna cabecita con sus aguas empantanadas, por haberlo pasado por las cristalinas y puras de la sin límites libertad.

Arturo llevará por nombre, siendo el tercero de sus hermanitos.

Felicitamos al nuevo rebelde.

ESTATUTOS
de la
Organización de los Burgueses Propietarios del Mundo

PREÁMBULO

Considerando que la explotación de la energía humana es la base de la prosperidad individual, esta Organización se ocupará constantemente de perfeccionar los métodos que sirven para sacar del trabajo ajeno todos los beneficios posibles.

Esta organización, tiene como principio la separación del Capital y el Trabajo, entendiendo que entre capitalistas y trabajadores no puede haber nada en común, no considerando a estos últimos como miembros de nuestra sociedad, sino como instrumentos de ella.

Esta organización es universal, no existiendo el odio entre nuestros miembros, ni el prejuicio de razas, al tratarse de explotar a los trabajadores, empleando siempre a los que más producen y se contentan con menos, sin que la diferencia de color o la diversidad de lenguas sea un obstáculo para la explotación.

Esta organización tiene como lema *Libertad, Igualdad y Fraternidad*, lo cual quiere decir que todos nuestros miembros son *libres* de explotar a los trabajadores, *ignales* cuando cuentan con un mismo capital, *fraternales*, cuando festejan las victorias alcanzadas por sus defensores contra la sociedad enemiga, el proletariado.

Esta sociedad se sostiene por el *orden*, por la *autoridad* y por la *justicia*, para que reine el silencio entre los trabajadores; la obediencia a los privilegiados y el castigo a los desheredados rebeldes.

Por último declaramos que esta Organización considera indispensable el uso de la fuerza armada, para defender los intereses de sus miembros; como también entiende necesario la religión, la política y la patria para evitar que nuestra sociedad enemiga, el proletariado, llegue a emanciparse de los prejuicios actuales, lo cual constituiría una desastrosa derrota para nuestra Sociedad.

Guiados por las anteriores ideas y principios esta Organización se rige por los siguientes estatutos:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

A. 1º—Esta Organización es conocida vulgarmente con el nombre de «Sociedad Humana», pero en realidad es una institución creada exclusivamente para defender los intereses de sus miembros, llevando por título «Organización de los burgueses Propietarios del Mundo», tomando este nombre después que nuestros miembros se emanciparon del feudalismo.

NUESTROS MIEMBROS

A. 2º—Se considera como miembro de esta Organización todo individuo que posea propiedades, capitales o títulos de renta, o sea todos aquellos que viven del producto de los trabajadores.

DE ORGANIZACIÓN

A. 3º—Esta organización es universal, estando organizada en sucursales (naciones), existiendo el *traspaso libre* para los miembros, de una sucursal a otra, exigiéndose como única contraseña de socio, cheques, billetes de banco, cuños de metal, etc., pudiéndore cambiar estos valores con los de otras sucursales, los cuales se diferencian solamente por el busto del *Administrador General* (rey o presidente).

A. 4º—Esta organización está regida por un *Administrador General* (emperador, rey o presidente), teniendo sus subalternos (ministros), y todos los empleados que se necesite para mantener el orden y el prestigio de la Organización.

A. 5º—En todos los estados, provincias, ciudades, etc., hay un representante del *Administrador General*, el cual se cuidará de velar por los intereses de nuestra Organización.

A. 6º—Para que los administradores y representantes de nuertra Organización, puedan castigar a los infractores de nuestras órdenes, esta institución ha creado una fuerza armada, reclutándose sus miembros, ya sea obligatoria o voluntariamente, al objeto de que se obedezcan nuestros mandatos en todas las ocasiones que las circunstancias lo exijan.

A. 7º—Todo miembro de nuestra Organización será bien recibido en cualquier sucursal (nación), defendiéndosele sus intereses en cualquier conflicto que se produzca entre el Capital y el Trabajo.

A. 8º—Para defenderse nuestra Organización de su enemigo, el proletariado, se han promulgado leyes, las cuales son exclusivamente para usarlas contra nuestros adversarios.

A. 9º—Al objeto de poder hacer acatar nuestras leyes, esta Organización ha dictado órdenes para que la fuerza armada, compuesta de generales, jefes, oficiales, soldados, gendarmes, policías, etc., castiguen a los que se nieguen a respetarlas.

FONDOS PARA PAGAR A LOS EMPLEADOS

A. 10º—Como quiera que esta Organización no obliga a sus miembros a pagar cuota alguna, los gastos de empleados, como son Administradores Generales, Subalternos, representantes, obispos, senadores, diputados, generales, jefes, oficiales, curas, funcionarios de oficinas, jueces, gendarmes, soldados, etc., serán sacados de los mismos trabajadores, creando para ello los impuestos del Estado.

A. 11º—Para los gastos de armamento de la fuerza armada (ejército y marina), también se sacará de los impuestos del Estado, economizando lo posible en instrucción pública, ya que no es conveniente la difusión del saber entre los trabajadores, lo cual tiende a perjudicar los intereses de nuestros socios.

Estos estatutos son los más importantes para la buena marcha de nuestra Organización, dejando amplia libertad a nuestros miembros, para que en sus respectivas sucursales hagan otros más detallados, al objeto de regularizar perfectamente sus funciones para beneficio propio.

Nota.—Todo miembro que por su torpeza o por su voluntad deje de poseer propiedades, capitales o títulos de renta, será expulsado de nuestra Organización y considerado enemigo de ella, siendo otra vez admitido, en caso que recupere lo perdido.

Todo organizador voluntario que se preste a propagar las ideas de esta Organización, como es el privilegio, la explotación y la concentración de capitales en pocas manos (profesores, periodistas, escritores, etc.), se les recompensará su trabajo largamente, al objeto de que nuestros enemigos, el proletariado, no lleguen a darse cuenta de la usurpación que nuestros miembros realizan contra ellos mismos.

Los anteriores estatutos son un fiel reflejo de la manera que se rije la sociedad burguesa, pues aun que todavía no se habían visto publicados, no se ignora los principios explotadores y tiranos que guían a los explotadores en su camino de la mentira, del robo y de la tiranía.

Que los obreros tomen nota de los estatutos de esta organización, procurando regirse por otros más humanos, más justos y más igualitarios.

Por la copia,

JUAN URIARTE.

(De «Fuerza Consciente»).

De Holguín

OBREROS UNIDOS

Camarada Juan Tur y demás compañeros del Grupo Editor de ¡TIERRA!

Salud.

En el día de hoy una comisión de esta colectividad integrada por los compañeros Emiliano P. Jiménez, Juan González, Jaime Roselló y el que suscribe, nos trasladamos a la vecina villa de Gibara, donde fuimos recibidos por los compañeros de dicha población.

Después de celebrar un cambio de impresiones, convenimos en que se constituyese en Gibara como delegación de «Obreros Unidos de Holguín» un Grupo libre denominado «Adelante», con amplia autonomía, pudiendo más tarde formar una asociación distinta con los mismos ideales que sustentamos los «Obreros Unidos de Holguín» y federarse con éstos.

Se nombró Delegado al compañero Luis Pérez Barreras, Secretario Narciso Tauler Fonseca y Tesorero Félix Garrido Magariño, acordándose dar conocimiento del acuerdo a toda la prensa Libertaria.

Además de los compañeros citados forman el nuevo Grupo un número considerable de buenos camaradas afectos a la noble causa de la Emancipación del Proletariado.

En la semana anterior también constituímos en Mir otro Grupo idéntico, integrado por numerosos y libres camaradas con el nombre de «Los Internacionales». Se nombró Delegado al compañero Francisco Gómez.

Dentro de muy breves días tendremos el gusto de comunicaros la organización de nuevos Grupos y Delegaciones libertarias anexas a los «Obreros Unidos de Holguín».

Vuestro y de la causa,

ANTONIO GONZÁLEZ Y GÓMEZ.

Secretario del Exterior.

Mayo 10 de 1914.

—*¡Spakoini!* (1)—suspiró Stefánoff.

Encendimos un cigarrillo y nos pusimos en marcha.

—Eres precavido,—le dije.

—Y no sin motivos,—contestó.

Cuando llegamos frente a la puerta de nuestra casa, Stefánoff repitió la inspección.

Acto seguido abrió la puerta y subimos a nuestra habitación.

Como yo estaba rendido por el cansancio de un largo viaje, no tardé en meterme en la cama.

Stefánoff se acostó en el sofá, que él mismo había convertido en cama para nuestra mayor comodidad.

Y poco antes de cerrar los ojos, Stefánoff me dijo:

—Tengo que hacerte una súplica. Cuando te despiertes, puedes levantarte si quieres o quedarte en la cama; a gusto tuyo; pero que no se te ocurra nunca llamarme, pues yo no duermo cuando quiero, sino cuando puedo. Mi enfermedad me hace sufrir mucho, y algunas veces oigo sonar las seis, sin haber llegado a poder cerrar los ojos . . .

No lo tomes a mal, amigo. Comprendo que cuando me despiertan se apodera de mí la cólera y que este cochino carácter insoportable de que estoy dotado pudiera lastimar tu susceptibilidad. Por eso te prevengo.

—Has hecho bien en advertirme,—dije.

Y me dormí . . .

IX

¿En qué consistía la lucha que sostenían los revolucionarios macedonianos contra la Turquía en particular, lucha que amenazaba eternizarse en los Balkanes?

He aquí la pregunta que han formulado durante mucho tiempo los partidos avanzados de otros países. La misma pregunta me la había hecho yo algunos meses atrás, antes de entrar en relación directa con los propios revolucionarios de Oriente.

Estos *komitadchi* revolucionarios han sido considerados por los otros países de Europa como los *komitadchi* del gobierno búlgaro, ocultando la verdad con el sólo fin de confundir al revolucionario con el bandolero y de borrar así toda idea progresiva del pueblo que lucha por su propio bienestar.

Repudiemos los *komitadchi* al servicio del gobierno y hablemos de los *komitadchi* verdaderamente revolucionarios.

Estos existen desde hace mucho tiempo, y la acción directa que practican no tiene otra finalidad que la de dar mayor extensión a la propaganda revolucionaria entre el pueblo.

Los *komitadchi* se forman muy a menudo bajo la iniciativa de varios intelectuales que consideran «que no basta la pluma para revolucionar a los pueblos». La existencia que arrastran no es muy halagadora para los timoratos, pues el fantasma de la muerte vive en ellos y les acompaña por doquiera: es su sombra.

de los macedonianos: a pesar de la divergencia de ideas y finalidades, los revolucionarios se entendían entre sí para fomentar la campaña y se ayudaban mútuamente en todo lo concerniente a la lucha violenta.

Mucho se ha hablado, en estos últimos tiempos, de los *komitadchi* búlgaros o macedonianos, designándoles como simples partidas de bandoleros pagados por sus gobiernos para cometer toda clase de crímenes: robos, incendios, asesinatos, etc., etc.

No desmentiré, en parte, estas aserciones, tratándose de los *komitadchi* gubernamentales, que al fin y al cabo no son más que la escoria de la soldadesca, reunida en varios grupos y cuyo trabajo único consiste en sembrar el terror y la desolación, por todos los medios, entre los habitantes de los pueblecitos turcos perdidos en las abruptas cordilleras de los Balkanes.

Pero hay que tener en cuenta que existe también otra categoría de *komitadchi*: los revolucionarios.

(1) «*Spakoini*», *en ruso, significa:* «*Todo está tranquilo*».

De Santiago de Cuba

Compañeros de ¡TIERRA!

Salud.

Adjunto os incluyo un giro de $4.00 m. a., recolectados entre los compañeros siguientes:

Un calvo con pelo, 0.50; Enrique García, 0.50; MINAS DE SIGUA, Un progresista, 0.50; DAIQUIRÍ, P. Machines, 0.50; PLAYA DE DAIQUIRÍ, Un intruso, 0.25; José Avivar, 0.25; A. Barcia, 0.25; J. Tallón, 0.25; PUNTA DE SAL, Amadeo Canando, 0.50; VILLA DEL COBRE, Isaac Campo, 0.25; Domingo Rodríguez, 0.25.—Total: $4.00 m. a.

DISTRIBUCIÓN:

Para «El Dependiente», $1.00 y el resto para ¡TIERRA!

Vuestro fraternalmente y de la causa,

RAFAEL GUZMÁN.

Del Central "Lugareño"

Camaradas de ¡TIERRA!

Salud.

Adjunto os remito la recolecta siguiente, hecha entre los compañeros de este Central:

Una víctima de Panamá, 0.25; Un obrero, 0.10; I. Martínez, 0.40; J. García, 0.15; F. Alonso, 0.20; C. Viamonte, 0.25; A. Basulto, 0.20; D. Pérez, 0.50; C. García, 0.10; F. Moreira, 0.10; Pedro Madrigal, remitente, $2.75.—Total: $5.00 m. a.

DISTRIBUCIÓN:

Para el Cine del Pueblo, 0.50; Imprenta, 0.50; Excursión de propaganda, 0.50; «Tierra y Libertad», $1.00; «Regeneración», $1.00; ¡TIERRA!, $1.00 y 0.50 para el déficit.—Total: $5.00 m. a.

Soy vuestro y de la causa,

PEDRO MADRIGAL.

De Camaguey

Recolectado por el compañero M. Ares:

Abelardo Pujal, 0.40; Aurelio Pimentel, 0.40; Antonio Mazorra, 0.20; Emilio Cardona, 0.40; Belmonte, 0.40; Juan Márquez 0.40; Rafael Rivero, 0.40; Amado Rivero, 0.40; José Peña, 0.10; Matías Buchaco, 0.20; Victoriano Puente, 0.20; Un albañil, 0.20; Manuel Ares, 0.40.—Total: $4.10.

DISTRIBUCIÓN

Para ¡TIERRA!, $2.10; Para «Fiat Lux», $2.00.

De Banes

Camarada Juan Tur y demás compañeros de ¡TIERRA!

Salud.

Compañeros: Adjunto les remito la cantidad de $13.20 m. a., producto de la recolecta hecha entre los buenos compañeros que integran el Grupo «Rompe Cadenas», correspondiente al mes de Abril:

Un mecánico, $1.05; Chito Váquez, 0.55; M. G. Páramo, 0.25; F. Calzado, 0.10; Un obrero, 0.10; J. Seoane, 0.25; F. Beranes, 0.30; D. A., 0.50; D. A., del Grupo «Hacia la Emancipación» (revivido), 0.25; «Uncampesino», 0.10; C. Pelsáez, 0.20; J. Victorio, 0.10; A. M. Miguel, 0.25; M. Segura, 0.20; M. Ruiz, 0. 45; M. Méndez, $1.00; Un tiznado, 0.25; S. González, 0.10; Uno, 0.15; Un campesino, 05; Un cualquiera, 0.25; M. Páramo, 0.25; R. Hidalgo, 0.50.

De los Angeles.

I. Fuerte, 0.20; A. Vives, 0.40 y 0.20 para un ejemplar del extraordinario de «Regeneración», que se lo mandará a «El Coro» (Zapatería) Banes, Cuba; J. Villares, 0.20; D. Santín, 0.40; V. Luege, 0.25 y $1.00 por paquetes; J. Méndez, 0 25; A. Salgado, 0.25; P. Díaz, 0.25 J. Salgado, 0.20; R. Feijó; 0.25; E. Salgado, 0.25; Fonso, 0.5; P. I. López, 0.25; M. García, 0.25; G. Palomares, 0.30; M. González, 0.25; J. Gómez, 0.10; M. Quintero, 0.25; A. Ge, 0.25; D. Santín, 0.10; A. Vives, 0.10.—Total: $13.30 m. a.

DISTRIBUCIÓN

¡TIERRA!, $6.00; «Tierra y Libertad», $1.00 y 0.30 para el déficit: «Regeneración, $1.60; «El Dependiente», 0.60; «Pluma Roja», $1.00; Folletos y un Almanaque, $1.20; Para el sello del Grupo, $1.50 y 0.10 para gastos de giro.—Total: $13.30 m. a.

Vuestro y de la causa, por el Grupo «Rompe Cadenas»,

RAFAEL HIDALGO.

De Panamá

Compañero Domingo Mir.

Salud.

Los que formamos el nuevo Grupo «Unión Libertaria», tenemos a bien haceros presente a todos los compañeros de las distintas agrupaciones que evolucionan en el Universo, tomando parte activa en la ilustración y defensa de todos nosotros, es decir, de los que vivimos oprimidos. Como reconocedores de la verdad y la justicia, queremos que los rayos de luz que nos brinda el cauterizador ideal de la anarquía, penetre por medio de la lectura de folletos y periódicos de ideal libertario, en el cerebro de todos los obreros.

Para todos los compañeros que luchan por la causa, un fraternal saludo.

A la vez adjunto un giro por valor de $5.60 oro, reunidos en esta forma:

Enrique Franco, $1.00; N. Ganoza, $1.00; Víctor Recoba, 0.50; Casimiro Palacios, 0.50; José Carrera, 0.50; Guillermo Busch, 0.25; Constantino Porras, 0.10; S. Romero, 0.25; Augusto Vallejo, 0.50; Leonidas Urcia, $1.00.—Total: $5.60 m. a.

DISTRIBUCIÓN

Para ¡TIERRA!, $2.00; Para «Pluma Roja», $1.00; «Para Fuerza Consciente», $2.00; Para Cinematógrafo del Pueblo, 0.10; Para folletos, 0.50.—Total $5.60 m. a.

Los periódicos «Pluma Roja» y «Fuerza Consciente», nos remitirán desde el último número y ¡TIERRA! desde el número 549, a Balboa Canal Zona (Panamá).

El Repartidor,

LEONIDAS URCIA.

Nota de la Administración:

Compañeros del Grupo «Unión Libertaria»: indicadnos la cantidad de ejemplares de los periódicos que citais, pues que se os olvidó consignarlo.

SUSCRIPCIONES

Para cubrir el déficit de ¡TIERRA!

GIBARA, Félix Garrido, 0.27; Guillermo Palmer, 0.22; SANTA CLARA, Eliseo León, 0.50; HABANA, Nicolás Seijas, $1.00; Un voluntario, $1.00; Un labriego, 0.20; CENTRAL LUGAREÑO, Pedro Madrigal, de varios, 0.55.—Total: $3.74.

• • •

Para comprar una imprenta á ¡TIERRA!:

Suma anterior: $339.40. — SANTA CLARA, Eliseo León, 0.50; CENTRAL «LUGAREÑO», Pedro Madrigal, de varios, 0.55; GIBARA, Guillermo Palmer, 0.20.—Total: $340.65.

• • •

Para la excursión de propaganda por la Isla:

Suma anterior: $30.66.—SANTA CLARA, Eliseo León, 0.40; CENTRAL «LUGAREÑO, Pedro Madrigal, de varios, 0.55; JICOTEA, Ramón Benítez, 0. 20.—Total: $31.81.

• • •

Para el Cinematógrafo del Pueblo:

Suma anterior: $1.02—. BALBOA (Panamá). — Grupo «Unión Libertaria», 0.11; CENTRAL «LUGAREÑO», Pedro Madrigal, de varios, 0.55.—Total: $1.68.

• • •

Para las víctimas de los sucesos de Camagüey:

Suma anterior: $51.28. — GIBARA, Guillermo Palmer, 0.44; JICOTEA, Ramón Benítez, 0.30; De la suscripción de la compañera e hijos de Germinal, $3 50. —Total: $55.52.—NOTA: Los compañeros Pedro Irazoqui y Domingo Germital, disfrutan de libertad provisional bajo fianza de $500.00 m. a. cada uno, fianza que depositó el buen amigo de los hombres que aspiran a ser libres, Dr. Robainas, de Banes. Los demás compañeros continúan aún injustamente encerrados en la inmunda ergástula de Camagüey, pues han sido inútiles cuantos pasos hemos dado para hallar personas *caritativas* que respondiesen de los $500.00 que para cada uno de los compañeros se les exige.

Probablemente la celebración del juicio, tendrá efecto el 25 de este mes.

• • •

Pro Revolución Mexicana:

Suma anterior: $36.83. —GENERAL CARRILLO, Benito Vila, $1.00; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», $1.76; Central «Lugareño», Pedro Madrigal, de varios, $1.10.—Total: $40.69.

Descuento de 0.30 m. a. del compañero F. M. Barrios, de S. Marcos, Tex., publicados en el número 184 de «Regeneración», 0.55.—Quedan: $40.14.

• • •

Para «El Dependiente»:

SANTA CLARA, Eliseo León, 0.50; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», 0 66, SANTIAGO DE CUBA, Rafael Guzmán, de varios, $1.10; CIENFUEGOS, Juan Montalvo, 0.20; SANTI SPÍRITUS, M. Más Peñate, 0.29; E. Salazar, 0.20.—Total: $2.86.

• • •

Para «Fiat Lux»:

PHILADELPHIA, John M. Recio, 0.55; RODRIGO, Demetrio Rodríguez, 0.22; CAIBARIEN, José Portillo, 0.40; SANTI SPÍRITUS, M. Más Peñate, 0.20; CAMAGUEY, Manuel Ares, de varios, $2.00.—Total: $3.37.

Descuento de 0.30 de F. R. y H. y 82 de J. Heredia, $1.12.—Quedan: $2.25.

Buzón de "¡Tierra!"

El compañero Aurelio Gómez, de Burwood La., desea saber cual es el motivo de que «Cultura Obrera» de New York y «El Obrero Industrial» de Tampa, no le manden los ejemplares que para los cuales ha hecho varias donaciones por conducto de ¡TIERRA!

G. Pérez.

Nota.—La dirección es la siguiente: U. S. D. Benyaurd, Burrwood, La.

—«Renovación» de Costa Rica e «Infancia» de Montevideo, se queja el compañero Eliseo León, de Santa Clara, de no haber recibido vuestras revistas, cuyo abono de suscripción por un año hizo en el número 546. Que le digan si se los mandan, para en caso que nó, dar otro giro a su dinero. El giro que nos mandas, de $1.73 m. a., sólo dá, conforme el reparto, $1.90 p. e.

—Ramón Otero, solicita la dirección de Carlos Maza; quien pueda dar relación de este compañero diríjase a esta Adminstración.

—«Regeneración», «Tierra y Libertad», «El Obrero Industrial», «Pluma Roja» y «El Dependiente», suspenderán el envío a Juan Montalvo, de Cienfuegos, pues el citado compañero tiene que ausentarse de allí por razón de salud.

—«Renovación», la suscripción por un año que F. Domínguez Pérez os pedía en el número 528 y cuyo abono nos entregó, descontadlo de vuestra cuenta, pues el citado compañero cede para ¡TIERRA! los $2.00 m. a. en virtud de que no le habeis mandado vuestra revista.

—«Tierra y Libertad» y «Regeneración» mandarán una suscripción a Pedro Madrigal, Central «Lugareño, Camagüey (Cuba).

—«Pluma Roja» y «Fuerza Consciente» mandarán una suscripción a Teodoro Valdés, Remedios, Santa Clara (Cuba) y rectificando para los mismos la dirección de José Losada Noguiera, publicada en el número anterior, es, Ramal de Bayamo, Candonga (Cuba); tomaráu nota también «El Obrero Industrial» y «Cultura Obrera» de New York.

—«Salud y Fuerza» mandará una suscripción por un año, cuyo abono nos ha sido satisfecho, a Félix Garrido, para Guillermo Palmer, Calixto García número 19, Gibara (Cuba).

ADMINISTRACION

INGRESOS

HABANA, M. Juncal, 0.40: J. Suárez, 0.40: L. E. Rey, 0.20: Dependientes de H. R. y Fondas, $1.00: G. de Estivadores, 0.55: E. Delgado, 0.20: A. Taboada, 0.20: A. L. Estévez, 0 20: F. Barrio, 0.20: R. García, 0.10: E. Reloya, 0.40: Ventas en los puestos, 0.40: CIENFUEGOS, Remitido por Juan Montalvo: Gremio de Peones en General, 0.40: F. Calderón, 0.40: V. Matovelle, F. Castro, G. Soria, E. Gómez, P Figueredo, todos a 0.20: SANCTI SPÍRITUS, F. Pérez, 0.15: R. Marín, Un albañil, A. Ramírez, E. Pina, E. Pérez, Un cura, E. Hernández, M. Más Peñate, remitente, todos a 0.20: Sobrante, 0.05: REGLA, Grupo «Siglo XX», por paquetes, pago hasta el número 543, $4 00: PALAMÓS, R. Márquez, por conducto de «Tierra y Libertad», número 211, por paquetes, pago hasta el número 544, 0.70: BALBOA, PANAMÁ, Grupo «Unión Libertaria», $2.20: CENTRAL «LUGAREÑO», Pedro Madrigal, de varios, $1.10: JICOTEA, Ramón Benitez, 0 50: JARAHUECA, Ricardo Rodríguez, $1.10: NUEVA GERONA, Manuel Díaz, por paquetes, pago hasta el número 532, $3.00: GIBARA, P. Morales, 0.30: D. Martínez, F. Fernández, N. Tauler, E. Calderón, J. M. Díaz, F. Vidal, G. Rodriguez, G. Palmer, M. González, P. Herrero, J. Tamayo, L. Sánchez, José Fernández, Julio Fernández, J. Amores, Félix Garrido, remitente, todos a 0.15 y pago hasta fin de mes en curso, PIEDRECITAS, F. Rodríguez, 0.19: GENERAL CARRILLO, Benito Vila, 0.10: CHARCAS, Luis Rosell, por paquetes, pago hasta el número 556, $2.75: BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta la fecha, $6.60: KEY WEST, José Merlan, 0.25: Vicente Ailegue, por paquetes, $1.10: CIENFUEGOS, Recolecta hecha por Juan Montalvo: F. Senret, 0.40: M. Bernardez, 0 40: T. Zalazar, M. Muñoyerro, Gremio de Marinos de Bahía, Gremio de Albañiles, Unión de Estivadores, J. Planas, J. Valdés, J. Martinez, Juana Coll, Eulalia Alcántara, R. Peré, B. Sedeño, E. González, A. Chauvín, A. Martín, B. Macías, M. Menéndez, A. Alvarez, J. Mediaceja, todos a 0.20: M. Irijoa, de La Moza, 0.80: CAMAGUEY, F. Valmaña, 0 20: PRESTON, F. Domínguez Pérez, $2.20: SAN MARCOS, TEX., F. M. Barrios, por conducto de «Regeneración», número 184, 0.55: MANZANILLO, Grupo «Acción Directa», por paquetes, $4.40: SANTIAGO DE CUBA, Rafael Cuzmán, de varios y de distintos lugares, $3.30: CAMAGUEY, Manuel Ares, de varios, $2.10: MANZANILLO, F. Campos, 0.25: J. P. Castro, 0.25: Pedro Gálvez, remitente, 0.75: Premio, 0.12: SANTO DOMINGO, F. R. Hernández, por conducto de «Fiat Lux», número 3, damos por recibidos, 0 30: STENBENVILLE, Juan Heredia, id.. id., id., 0.82: SAN ANTONIO, TEX., Fabián Ruiz, por paquetes, pago hasta el número 511, quedando a deber $8.50, $1.37: REMEDIOS, Remitido por Teodoro Valdés: O. Guevara, 0.80: D. Echevarría, 0 30: I. Moronta, 0.40: F. Casal, 0.20: F. Viña, $1.10: CANDELARIA, José Rivas, 0.55: CÁRDENAS, Armando Jénez, por paquetes, pago hasta el número 547, $2.20.—TOTAL: $61.60.

GASTOS

Déficit del número 553. $147.43; Descuento al cobrador del 25 por 100 de $5.25. $1.31; Franqueo extranjero, $2.56; Id. Estados Unidos, $0.52; Id. ciudad, $0.30; Id. correspondencia, $0.84; Conducción papel correo, $0.50; Impresión del número 553, (4,000 ejemplares), $38.20; Administración y Redacción, $9.00.—TOTAL: $201.06.

RESUMEN

Ingresos	$ 61.60
Egresos	201.06
Déficit para el número 554 . .	$ 139.46

La explicación es sencillísima.

En primer lugar, los partidos políticos *avanzados* del territorio que fué la Macedonia *libre*, empezaron por despertar en el pueblo las ideas de independencia. Pero esta finalidad estaba impregnada, naturalmente, de un carácter puramente patriótico, pues no se trataba más que de arrancar al pueblo de entre las garras de la Turquía y de establecer un gobierno independiente de los otros países; la divisa, pues, era: «Macedonia, para los macedonianos».

Esta tendencia nacional despertó en el pueblo el amor a la lucha, pero su ignorancia le impedía ver claro en el juego de los políticos, que no deseaban otra cosa más que apoderarse de las riendas del gobierno y explotar así, en nombre de la independencia y de la *nueva patria*, a dos millones de séres inconscientes.

Afortunadamente, entre los macedonianos se encontraron unos cuantos hombres decididos y enérgicos que se levantaron contra los fines ambiciosos

de los politicastros, y, bien que aceptando la lucha iniciada por los *futuros reyes y ministros*, dieron a ésta una tendencia puramente comunista, lo que dió lugar a una excelente evolución en el pueblo.

Sin duda el movimiento no podía calificarse de anarquista, pues estas doctrinas tardarán todavía un poco a posesionarse del *alma oriental*, pero, en cambio, los revolucionarios aspiraban a implantar un sistema de comunismo, único que podía ofrecer al pueblo el mayor número de garantías para su bienestar.

De ahí que la sóla palabra «revolucionario» designe en el mismo título a anarquistas, socialistas, republicanos, etc., etc.

Los revolucionarios macedonianos tenían que habérselas con dos enemigos formidables: la Turquía y la Bulgaria, que también poseía un pedazo de la antigua Macedonia.

Un detalle nos bastará para dar una idea exacta del temperamento guerrero

Citaré, para dar una opinión del estado de ánimo de los miembros de los *komitadchi*, una frase de un compañero montenegrino a quien conocí en Belgrado, en el momento en que se despedía de nosotros para ingresar en las filas de los *komitadchi* búlgaros: «Voy a probar mis fuerzas. ¡A luchar con la muerte! Espero vencer».

Las guerras de Oriente hicieron nacer una verdadera legión de *komitadchi*, y los *komitadchi* vivirán y se agitarán allá abajo mientras quede un soplo de rebelión en el alma de los hijos de los Balkanes.

Los *komitadchi* revolucionarios poseen un «jefe» elegido entre los mismos compañeros. El jefe es el encargado de guiar a los expedicionarios en la montaña y de preparar los «golpes de audacia», no sin antes consultar a sus compañeros. Dicho jefe es un macedoniano o búlgaro, nacido en los mismos Balkanes, y que conoce como nadie los senderos y pasajes escabrosos más recónditos de toda la cordillera balkánica.

Cuando llegó el momento de abandonar el local, los compañeros fueron despidiéndose uno a uno y desapareciendo en el oscuro corredor que servía de antesala a nuestra *oficina*.

Cada dos minutos, aproximadamente, salía un compañero, y este intervalo, que no era más que una simple medida de precaución, nos retardó cerca de media hora.

En fin, allí no quedábamos ya más que Stefánoff, el compañero que habitaba la casa, y yo.

—¿Estás cansado?—me preguntó Stefánoff.

—Un poco.

—Entonces, vámonos. Mañana tendremos tiempo de sobra para discurrir.

Nos despedimos afectuosamente y salimos.

La calle estaba desierta.

No obstante, el búlgaro inspeccionó minuciosamente los dos callejones que desembocaban enfrente de la casa.